



Izquierdo presenta la Guía para la prueba y el Programa de Formación para inmigrantes en valores constitucionales

La Comunidad edita una guía de ayuda para superar el examen de nacionalidad española

- La Guía utiliza técnicas de lectura fácil para facilitar la comprensión de los materiales incorporados al examen
- El Programa de Formación se hará con abogados que impartirán clases sobre las tareas jurídicas de la prueba

11 de noviembre de 2016.- La Comunidad de Madrid ha editado, en colaboración con la Fundación Wolters Kluwer, la “Guía para la prueba de conocimientos constitucionales y socioculturales de España”, un manual que recoge las 300 preguntas oficiales con sus respuestas, que se incluyen en las pruebas de acceso para obtener la nacionalidad española, con el objetivo de ayudar a la población inmigrante a superar el examen.

La Guía utiliza las técnicas de lectura fácil para favorecer la comprensión de los materiales que el Instituto Cervantes incorpora en el examen de nacionalidad que cuenta, por una parte, con conocimientos de la Constitución Española y, por otra, de la realidad social y cultural española.

El consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo, ha presentado hoy esta guía y el Programa de Formación para inmigrantes en valores constitucionales, que se llevará a cabo en colaboración con el Colegio de Abogados de Madrid y algunos de los despachos de abogados más prestigiosos de la región. De esta manera, los abogados madrileños se implican en la formación de la población de origen inmigrante, impartiendo las clases de las tareas jurídicas que forman parte de la prueba de acceso a la nacionalidad.

El objetivo que se persigue es doble. Por un lado, se facilita la integración de la población inmigrante que reside en la Comunidad de Madrid, mediante las herramientas necesarias para que puedan obtener la nacionalidad española, cuyas pruebas de acceso se van a realizar en los Centros de Participación e Integración (CEPI) de la región.

Y por otro lado, se busca la integración en la sociedad española a través del conocimiento de nuestros valores constitucionales, y para ello los abogados



madrileños impartirán clases en los cursos que vienen impartiendo los CEPI, por los que ya han pasado más de 2.000 personas.

Carlos Izquierdo ha definido la guía presentada hoy como “un manual pensado para aquellas personas que, por diversas razones, como el idioma, el origen cultural o el nivel formativo, encuentran más dificultades para superar el examen de nacionalidad española”.

Ha destacado además que, con esta iniciativa, el Gobierno regional, la Fundación Wolters Kluwer y los abogados madrileños “dan un paso más” en las políticas de integración madrileñas que “hacen de nuestra región una comunidad pionera y referente”, con programas como “Conoce Tus Leyes” que busca acercar el ordenamiento jurídico español a la población extranjera, facilitando así su integración social. Desde su puesta en marcha en 2009, “Conoce Tus Leyes” ha contado con la participación de más de 50.000 personas.

“En la Comunidad de Madrid estamos convencidos de que la mejor política de integración es el empleo y, en ese sentido, tengo que señalar que vamos por el buen camino porque, en el último año, ha descendido un 11% la tasa de desempleo de población extranjera y contamos con la mayor tasa de actividad de población extranjera de todo el conjunto nacional, 9 puntos por encima de la media nacional, según los últimos datos de la EPA. Sin embargo, sabemos que aún queda mucho camino por recorrer”, señaló Izquierdo.

En la Comunidad residen cerca de 1,2 millones de personas inmigrantes (1.197.906 personas), lo que representa el 18% de la población madrileña total. El pasado año un total de 16.040 personas obtuvieron la nacionalidad española en la Comunidad de Madrid, lo que supone el 20% del total nacional.

ESTRATEGIA DE INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE

La Comunidad de Madrid está trabajando en la elaboración de la Estrategia de Integración de la Población Inmigrante que se propone, entre sus principales medidas, mejorar el conocimiento del idioma y de la sociedad española. Otro de los ejes de actuación será profundizar en el trabajo con los hijos de los inmigrantes nacionalizados para favorecer su integración.

Además, también se contemplan medidas concretas en los ámbitos que más afectan a la población extranjera como la empleabilidad, la vivienda, la educación o la vivienda. “Queremos que sea una gran Estrategia que dé respuesta a las necesidades de la población inmigrante y, por ello, estamos trabajando con las entidades sociales expertas en la materia porque queremos contar con las aportaciones de aquellos que conocen de primera mano la realidad de estas personas”, concluyó el consejero.